



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA No **176-93**

Salta, 22 de junio de 1.993
 Expediente No 12.022/93
 Referente No 06/93

VISTO:

La Resolución Interna No 043/93, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir, entre otros, el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación Semiexclusiva; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador emitió dictamen, según consta a fojas 17-18;

Que notificadas las postulantes del mismo, una de ellas impugna el dictamen;

Que consultada la Asesoría Jurídica de la Universidad, aconseja se solicite al Tribunal Evaluador, ampliación de dictamen;

Que obra a fojas 47-48 de estas actuaciones la ampliación / de dictamen del Tribunal Evaluador;

Que este cuerpo analizó las presentes y la ampliación de dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria No 9/93 del 16-6-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- No hacer lugar a la impugnación presentada por la Lic. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ, al dictamen emitido por el Tribunal Evaluador sobre el llamado a Inscripción de Interesados de las asignaturas "CIENCIAS SOCIALES I" y "CIENCIAS SOCIALES II", Resolución Interna No 043/93.

ARTICULO 2º.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador / que entendió en el llamado a Inscripción de Interesados, dispuesto por la Resolución Interna No 043/93, para las asignaturas "CIENCIAS SOCIALES I" y "CIENCIAS SOCIALES II", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, las interesadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Sr. MARIA L. PASSAMAI DE ZEFFONE
 SECRETARIA



Lic. MONICA CUCEIRO DE GADEA
 DECANO